



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 OCT. 2006

RES.H.N° 1109-06

EXPTE. N° 4.468/06.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Historia, Plan 2000, Marcos Emilio Gómez, LU.N° 709.066, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Letras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 461/06, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria de los días: 12 y 19-09-06)

RESUELVE:

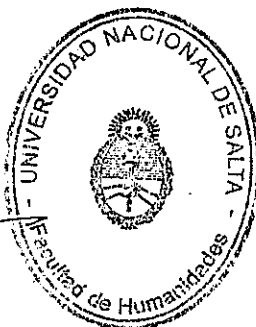
ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno de la Carrera de Historia, Plan 2000, Marcos Emilio Gómez, LU.N° 709.066, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA - PLAN 2000	LETRAS-PLAN/2000	NOTA	FECHA
INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	4 cuatro	13-12-05
COMPRENSIÓN Y PRODUCCION DE TEXTOS	COMPRENSIÓN Y PRODUCCION DE TEXTOS - Aprobado por Promoción	8 ocho	18-11-05

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

278-06

PROP. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - U



Lic. CATALINA BULIUBASIC  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa